

Edicto

CONVOCATORIA I CERTAMEN PINTURA RÁPIDA NOCTURNA. LIENZO DE LUNA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión nº. 2017000024, celebrada el día 20 de junio de 2017 se aprueba la convocatoria del I certamen pintura rápida nocturna, lienzo de luna, cuyas particularidades para la presente anualidad son las siguientes:

- 1. Bases reguladoras:** Bases del I certamen pintura rápida nocturna, lienzo de luna. Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº. 124, de fecha 30 de junio de 2017.
- 2. Crédito presupuestario:** Aplicación Presupuestaria: 10-33400-22706 "Premios, Concursos y Certámenes Culturales", Cuantía máxima: 3.000,00 €.

- CATEGORÍA ADULTA

- . Primer premio de 1200 €.
- . Segundo premio de 750 €
- . Tercer premio de 400 €.

- MEJOR ARTISTA LOCAL

Un único premio de 350 € (sólo podrán acceder a este premio artistas locales adultos empadronados en Aspe con un mínimo de 3 meses de antigüedad).

Aquellos/as artistas que vayan a participar en la categoría "Mejor artista local ", deberá adjuntar al escrito fotocopia del DNI por ambas caras o certificado de empadronamiento.

- CATEGORÍA JUVENIL

Premio artista juvenil de 13 a 18 años ambos inclusive, cumplidos en el 2017, 150 € más diploma.

- CATEGORÍA INFANTIL

Premio artista infantil de 8 a 12 años ambos inclusive, cumplidos en el 2017, 100 € más diploma.

Premio artista infantil hasta los 7 años cumplidos en el 2017, 50 € más diploma.

3. Objeto, condiciones y finalidad de la subvención : Concesión de premios con el fin de incentivar la creación en el campo de las artes plásticas.



4. **Régimen de la subvención:** Concurrencia competitiva.
5. **Requisitos de los solicitantes:** Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años cumplidos en 2017 o menores acompañados de un/a tutor/a.
6. **Órgano competente para la instrucción y resolución:** El órgano competente para la instrucción del expediente será el Director de Cultura. El órgano competente para resolver será el Jurado del premio.
7. **Plazo de inscripción:** La inscripción será telemática y se realizará desde las 09:00 horas del 1 de septiembre de 2017 hasta las 15:00 horas del 8 de septiembre de 2017, enviando a la dirección de correo electrónico **pinturanocurna@ayto.aspe.es**, los siguientes datos:

Nombre
Apellidos
DNI
Domicilio
Localidad
Código Postal
Provincia
Teléfono de contacto
Correo Electrónico
Categoría en la que participa

En el caso de solicitudes de inscripción de menores de edad, es imprescindible aportar los datos completos (nombre, apellidos, DNI) del tutor o representante legal.

No se podrá considerar inscrito en el certamen si no se recibe un correo de confirmación por parte de la organización.

8. **Plazo de Resolución y Notificación:** El fallo del premio se hará público a partir de las 12:00 de la mañana del domingo 17 de septiembre de 2017 en el vestíbulo del Ayuntamiento

9.- **Documentación a aportar con la presentación de las obra:** Los/las participantes inscritos deberán presentarse con su soporte en el vestíbulo del Ayuntamiento situado en la Plaza Mayor, 1, de Aspe, a partir de las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas del sábado, 16 de septiembre de 2017. Un miembro de la organización le asignará un número a cada participante pudiendo sellar hasta un máximo de 2 cuadros.

En el momento el cuadro esté sellado los/as participantes podrán comenzar, entregando la obra en el mismo lugar del sellado como máximo a las 02:00 horas de la madrugada del 17 de septiembre de 2017.

10. **Fin de la vía administrativa:** El acto de resolución de la subvención agota la vía administrativa.

11. **Criterios de valoración de solicitudes:** Valoración por el Jurado del premio



12. Medio de publicación y notificación: Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalde Presidente

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha:30/06/2017 Hora: 13:12:04

